



Diario Oficial - El 8 de mayo de 1905 el entonces presidente de la república firmó el decreto de creación del Diario Oficial. 115 años democratizando el conocimiento. **#DiarioOficial**



DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1905 - N.º 1

Montevideo, Septiembre 13 de 1905

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.434 - Montevideo, martes 12 de mayo de 2020

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 10
Convocatorias	Pág. 13
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 15
Emplazamientos	Pág. 15
Expropiaciones	Pág. 18
Incapacidades	Pág. 19
Licitaciones	Pág. 19
Edictos Matrimoniales	Pág. 20
Prescripciones	Pág. 21
Procesos Concursales	Pág. 22
Rectificaciones de Partidas	Pág. 22
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 23
Venta de Comercios	Pág. 24
Niñez y Adolescencia	Pág. 25
Varios	Pág. 25
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 27
Tarifas	Pág. 29

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Resolución S/n.- Autorízase la realización de competencias hípcas en los Hipódromos Nacional de Maroñas y Las Piedras, a partir del sábado 16 de mayo de 2020, sin asistencia de público. (1.822*R) Pág. 3

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

2 - Resolución 118/020.- Ampliase la zona del territorio nacional determinada por Resolución Ministerial 523 de 10 de marzo de 2020 y Resolución de esta Dirección General 100/020 de 27 de marzo de 2020, para extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa. (1.823*R) Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3 - Resolución 1.129/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Caren Tatiana Nieves Rodríguez como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la RAP de Treinta y Tres. (1.806) Pág. 4

4 - Resolución 1.130/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gimena Pintos Toledo como Interno Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, cumpliendo funciones en el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (1.807) Pág. 4

5 - Resolución 1.132/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lylían Mary Villalba Gras como Técnico IV Licenciada en Psicología, perteneciente a la RAP Metropolitana. (1.808) Pág. 5

6 - Resolución 1.140/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nancy López Balbuena como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Auxiliar de Cardona. (1.809)..... Pág. 5

7 - Resolución 1.142/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lylían Medina Garay como Técnico IV Psicólogo, perteneciente a la RAP de Cerro Largo. (1.810)..... Pág. 5

8 - Resolución 1.143/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Tisnes Cardoso como Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la RAP de Cerro Largo. (1.811) Pág. 6

9 - Resolución 1.151/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez en sus funciones como Auxiliar I Chofer, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell. (1.812)..... Pág. 6

10 - Resolución 1.152/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Cristina Yolanda Parodi Veiga en sus funciones como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel. (1.813)..... Pág. 6

11 - Resolución 1.153/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Clotilde Francia Silvera en sus funciones como Especialista VIII Telefonista, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo. (1.814)..... Pág. 7

12 - Resolución 1.154/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Nadia Iris Falco Barreto en sus funciones como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja. (1.815)..... Pág. 7

13 - Resolución 1.155/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Dr. Gustavo Rizzo Pescetto en sus funciones como Técnico II Médico Cirujano, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú. (1.816)..... Pág. 7

14 - Resolución 1.156/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. Juan Walter Casaravilla Nieves en sus funciones como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Rivera. (1.817)..... Pág. 8

15 - Resolución 1.157/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. Mauro Giménez Yorado en sus funciones como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Treinta y Tres. (1.818) Pág. 8

16 - Resolución 1.158/020.- Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Olga Nieves García Núñez en sus funciones como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo". (1.819).....Pág. 8

17 - Resolución 1.160/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alba Myriam Núñez Cardozo como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de San José. (1.820).....Pág. 9

18 - Resolución 1.437/020.- Recházanse las ofertas presentadas en la Licitación Abreviada N° 508/2020 para la "Adquisición de Materiales de Pinturería", con destino a la Intendencia del Edificio Libertad. (1.821)Pág. 9



Códigos

	Libro	ePub
Código Civil	\$ 869	\$ 321
Código Penal	\$ 1094	\$ 269
Código General del Proceso	\$ 381	\$ 283
Código Aduanero	\$ 354	\$ 63
Código de Aguas	\$ 441	\$ 66
Código de Comercio	\$ 965	\$ 348
Código de la Niñez y la Adolescencia	\$ 586	\$ 97
Código Rural	\$ 620	\$ 182
Código Tributario	\$ 483	\$ 58